

Designa docente como Encargado de Anexo Liceo A-45.

LOTA, 04 ABR. 2017

DECRETO N° 1002.-I (C)

Vistos y Considerando:

Orden de Trabajo N° 673, del Jefe de Personal DEM, que designa a don Carlos Chozas Muñoz, como Coordinador de anexo del Liceo A-45; La necesidad existente en el Anexo del Liceo Carlos Cousiño Goyenechea, A-45; La necesidad de atender la función de dirigir y liderar el proyecto educativo institucional, gestionar el establecimiento y cumplir las demás funciones y atribuciones que se le otorga al cargo de Coordinador de la Unidad Educativa; Decreto DEM N°601 del 30 09 2015 y Decreto N° 803 del 14 12 2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde"; D F L. N° 1 del 10 09 96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución N°1600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18 695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1. **DESÍGNESE** a contar del 01 de marzo de 2017 como Coordinador del Anexo del Liceo Carlos Cousiño Goyenechea A-45 a don **CARLOS CHOZAS MUÑOZ**, RUN N° 11.111.111, hasta el 28 de febrero de 2018; con una carga horaria de 44 horas cronológicas semanales.

ARCHIVESE

ANÓTESE COMUNÍQUESE REGISTRESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

HDC/JMAB/URZ/W/O/DMP/mfm
DISTRIBUCIÓN

- Interesado
- Alcaldía
- Contraloría
- Transparencia Municipal
- Sub-Depto Remuneraciones
- Sub-Depto Personal
- Carpeta Funcionaria
- Archivo



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"